

Pereira, 24 de Mayo de 2016

Doctor

Daniel Leonardo Perdomo Gamboa

Secretario de Educación del municipio de Pereira (Rda)

Respetado Doctor Perdomo, pongo en conocimiento de su despacho el abuso por violencia física de que fue objeto mi hijo, el menor Miguel Palacio Castillo, los hechos sucedieron en el Liceo Altair, ubicado en la calle 10bis número 15-52, sector Circunvalar - los Alpes, donde mi hijo está matriculado y cursa en la actualidad tercero de primaria, el niño por asuntos de niños, ya que se encontraba con otros compañeritos, hizo una pataleta y se tiró al suelo diciendo que ya no quería ir al comedor al almuerzo, y esta profesora de nombre Alexandra en vez de calmarlo y acercarse en una postura de cariño y confianza de frente al niño, lo que hace es someterlo por detrás, extendiéndole los bracitos y tirándoselos hacia atrás, ejerciendo presión en el codo en lo que cualquier persona con sentido común definiría como una llave de sumisión, técnica aplicada por deportistas de artes marciales y por los miembros de la fuerza pública para someter delincuentes, independientemente de que el niño en su momento se hubiera portado mal la obligación de ella como profesora es dejar que se calme, no llevarlo arrastrando como lo hizo y mucho menos con una llave de sumisión física que le provocó gran dolor a mi hijo, esto es totalmente antipedagógico y constituye un abuso por violencia física en un menor de siete años; de la manera más comedida le solicito a su despacho doctor Perdomo que conmine a esta institución a que le respete a mi hijo los derechos a la integridad física y a la educación de calidad que le han sido vulnerados, también quiero acusar ante usted a la profesora Alexandra del Liceo Altair por violencia física y a la rectora doña Virginia por permitirlo.

Anexo: fotos de los hechos, registro civil del menor y copia de mi cédula de ciudadanía

Cordialmente; Gustavo Alejandro Palacio Valencia, cc 10028505 de Pereira

Cel: 3217579635, fijo: 3465477, correo: gustavoalejandrol991@gmail.com


Gustavo Alejandro Palacio Valencia.

Cra 8^{va} N^o 25-66 apto 40L



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	24 de mayo de 2016	Número de radicado:	24198
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	GUSTAVO ALEJANDRO PALACIO VALENCIA		
Descripción o asunto:	QUEJA	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	5
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

